



Punta Diamante Pundiaman S.A.

Ruc: 130097501001

**Acta de Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía
PUNTA DIAMANTE PUNDIAMAN S.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 23 de Marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las instalaciones ubicadas en las calles: Cda. Lilian María Dr. Colon Tinoco Pineda 1001 y Juan Palomino de la ciudad de Machala, encontrándose presentes los siguientes accionistas de la compañía: Señores: **1. DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ**, propietario de **SIETE MIL DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cuatro 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100** dólares de los Estados Unidos de América de capital; **2. FAJARDO RODRIGUEZ JANETH ELOISA**, propietaria de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas de cuatro 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América equivalentes **CIENTO SESENTA 00/100** dólares de los Estados Unidos de América de capital; **3. BARRAZUETA CORDERO MARCO ANTONIO**, propietario de **CATORCE MIL** acciones ordinarias y nominativas de cuatro 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América equivalentes a **QUINIENTOS SESENTA 00/100** de los Estados Unidos de América de capital; **4. MENA RODRIGUEZ JOHN NESTORIO**, propietario de **ONCE MIL DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cuatro 0.04 centavos de los Estados Unidos de América equivalentes a **CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100** dólares de los Estados Unidos de América de capital; **5. SEGARRA TENORIO JULIO TOBIAS**, propietario de **TRES MIL SEISCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cuatro 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América equivalentes a **CIENTO CUARENTA Y CUATRO 00/100** dólares de los Estados Unidos de América de capital, se encuentran presentes en su totalidad, conformándose el quorum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

El Sr. Presidente de la compañía Sr. Marco Barraza, se dirige a los presentes expresando un saludo cordial y a la vez pidiendo de favor a la Lda. Soraya Torres tome posesión de Secretaría A-DOHC y así proceder a dar lectura al orden del día.

1.- Constatación del Quorum e Instalación de la Junta General.

2.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

3.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

4.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

5.- Varios

6.- Clausura



Punta Diamante Pundiaman S.A.

1808097361001

El Sr. Presidente Marco Barraqueta Cordero hace uso de la palabra preguntando si la Junta de accionistas está de acuerdo con los puntos a tratarse según el orden del día; aprobados los puntos a tratarse por la sala, inmediatamente el Sr. Presidente agradece y pide tratar con cordura todos los puntos quedando así instalada la sesión.

1.- Constatación del Quorum e Instalación de la Junta General; sobre este punto se encuentra el cien por ciento del capital suscrito; por lo tanto se puede proceder al orden del día.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017; sobre este punto el Sr. Gerente Julio Segarra Tenorio procedió a dar lectura dicho informe del ejercicio económico del año 2017 sin encontrar ninguna objeción de parte de los presentes accionistas, el Sr. Presidente pregunta a la sala si están de acuerdo sobre este punto, pronunciándose unánimemente la sala su aprobación.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017; sobre este punto el Sr. Presidente solicita la presencia del Comisario de la Compañía la Ing. Maria Joseph Ayala González para que proceda inmediatamente a dar lectura sobre lo acontecido en el ejercicio económico del año 2017, interviniendo el señor Comisario con lujos de detalles quedando así aprobada por la junta de accionistas.

4.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017; para tal efecto toma la palabra el Contador Ing. Carlos Pogo Lucas, manifiesta lo siguiente: Señores accionistas, los estados financieros están a disposición de ustedes los cuales procedo a explicarlos, los mismos que se encuentran elaborados con exactitud, veracidad y claridad, apegados a las normas contables vigentes, luego el Sr. Presidente pregunta a los señores accionistas si están de acuerdo con la explicación del Sr. Contador, pronunciándose la sala favorablemente y aprobando a la vez unánimemente.

5.- Varios; Sobre este punto el señor Gerente Julio Segarra, expresa detalladamente sobre costos y manejo de producción en camaronera, el cual se invertirá en remodelación de compuertas de entrada y salida de las piscinas, así mismo como es el campamento, cocina, dormitorios, etc.

6.- Clausura

Sin haber otro punto que tratar la junta autoriza a la Lcda. Soraya Torres, se concede un receso de quince minutos para redactar el acta, y una vez realizada la misma se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 18:00 pm; para constancia firman los asistentes en unidad de acta.


LCDA. SORAYA TORRES
SECRETARIA -AD-HOC